



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

000816

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL, 02 JUL 2020

VISTOS:

A) La necesidad de contar con la elaboración de proyecto "Especialidades para Mejoramiento Áreas Verdes Plaza Nazareth", de la Comuna de Angol.

B) La disponibilidad presupuestaria del ítem 31.02.002 Consultorías, del Presupuesto Municipal Vigente.

C) Las Tres cotizaciones para elaborar "Proyecto de Ingeniería para pavimentación de Calle Teniente Merino entre Austria y calle Tres" de la Comuna de Angol.

D) El Memorandum N° 253 del 30 de junio de 2020, de SECPLA, con la autorización para realizar trato Directo con la empresa Gestión Integrada de Proyectos LTda., Rut 76.559.472-3 por un monto de \$1.490.196, impuesto incluido, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N°19886 de Compras Públicas, Art. 10 N° 7 letra j, para el proyecto "Especialidades para Mejoramiento Áreas Verdes Plaza Nazareth".

E) El Certificado de Disponibilidad presupuestaria de fecha Julio de 2020, emitido por el Depto de Finanzas de la Municipalidad de Angol.

F) El Reglamento de la Ley N°19886 de Compras Públicas.

G) La Resolución N° 7 del 26 de marzo de 2019, Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

H) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese Trato directo con la empresa **Gestión Integrada de Proyectos Ltda.** Rut: 76.559.472-3, para la elaboración del proyecto "**ESPECIALIDADES PARA MEJORAMIENTO AREAS VERDES PLAZA NAZARETH**" por un monto de \$1.490.196, impuesto incluido, con cargo al ítem 215.31.02.002 del Presupuesto Municipal Vigente.

2. Desígnese Inspector Técnico del Estudio al Sr. Ariel Silva Domínguez, Arquitecto Depto. SECPLA.

3. Emítase Orden de compra correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/MBS/ORR/inv.
DISTRIBUCION

- Control
- Finanzas
- Transparencia
- Secpla
- Of. Partes